Zimbra: **adalberto.espinola@ipta.gov.py**

Fwd: SOLICITU DE PUBLICACION

De : Adalberto Espinola <adalberto.espinola@ipta.gov.py> mar, 19 de dic. de 2023 06:24
Asunto : Fwd: SOLICITU DE PUBLICACION 1 ficheros adjuntos
Para : bmserviciospublic <bmserviciospublic@gmail.com>
Para o CC : Nadia Noguez <nadia.noguez@ipta.gov.py>

Buenos días, se remite solicitud de pedido de publicación según lo mencionado más abajo.
cordiales saludos.
en 2 (dos) diarios de la capital, por 3 (días) hábiles LA NACIÓN, POPULAR. cordiales saludos.

De: "Alba Silva" <alba.silva@ipta.gov.py>
Para: "Direccion Administrativa IPTA" <direccionadministrativa@ipta.gov.py>, "Adalberto Espinola" <adalberto.espinola@ipta.gov.py>, "Departamento Gestión de Pagos Departamento Gestión de Pagos" <gestion.pagos@ipta.gov.py>
CC: "Raquelina Carrillo" <raquelina.carrillo@ipta.gov.py>, "Direccion Financiera IPTA" <direccionfinanciera@ipta.gov.py>
Enviados: Lunes, 18 de Diciembre 2023 15:29:23
Asunto: SOLICITU DE PUBLICACION

Buenos días, por este medio se solicita las gestiones correspondientes para publicar la realización de la Subasta Publica a realizarse el 27 de diciembre del corriente año, según establece en el Decreto 857/2023, Publicidad: Todos los gastos de publicidad de la subasta quedaran a cargo del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA). Se publicará por tres días (3) y por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha fijada para la realización de la subasta, en dos diarios de la capital, fijando la fecha y hora de la subasta.
Atentamente

Lic. Alba Silva, Jefa
Dpto. de Patrimonio

WhatsApp Image 2023-12-18 at 15.42.28.jpeg
68 KB

De : Alba Silva <alba.silva@ipta.gov.py> lun, 18 de dic. de 2023 15:29
Asunto : SOLICITU DE PUBLICACION 1 ficheros adjuntos
Para : Direccion Administrativa IPTA <direccionadministrativa@ipta.gov.py>, adalberto espinola <adalberto.espinola@ipta.gov.py>, Departamento Gestión de Pagos Departamento Gestión de Pagos <gestion.pagos@ipta.gov.py>
Para o CC : Raquelina Carrillo <raquelina.carrillo@ipta.gov.py>, Direccion Financiera IPTA <direccionfinanciera@ipta.gov.py>

Buenos días, por este medio se solicita las gestiones correspondientes para publicar la realización de la Subasta Publica a realizarse el 27 de diciembre del corriente año, según establece en el Decreto 857/2023, Publicidad: Todos los gastos de publicidad de la subasta quedaran a cargo del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA). Se publicará por tres días (3) y por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha fijada para la realización de la subasta, en dos diarios de la capital, fijando la fecha y hora de la subasta.
Atentamente

Lic. Alba Silva, Jefa
Dpto. de Patrimonio

WhatsApp Image 2023-12-18 at 15.42.28.jpeg
68 KB